



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 278 — Año XX — Legislatura V — 10 de diciembre de 2002

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Propositiones no de Ley

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente de la Proposición no de Ley núm. 164/02, sobre la elaboración de los PORN en la Comunidad Autónoma de Aragón 11773

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente de la Proposición no de Ley núm. 170/02, sobre el rechazo a la posible instalación de un cementerio nuclear en la comarca de Monegros 11773

Aprobación por la Comisión de Educación de la Proposición no de Ley núm. 178/02, sobre el tratamiento de los trasvases en los libros de texto 11773

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.3. Propositiones no de Ley

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de la Proposición no de Ley núm. 177/02, sobre abastecimiento de agua de consumo público 11774

5. OTROS DOCUMENTOS

5.2. Planes y programas remitidos por la DGA

Propuestas de resolución presentadas al Plan estratégico de la red viaria de Aragón 2001-2006 11774

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Comparecencias

6.1.1. De miembros de la DGA

Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales 11796

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Proposiciones no de Ley

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente de la Proposición no de Ley núm. 164/02, sobre la elaboración de los PORN en la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 164/02, sobre la elaboración de los PORN en la Comunidad Autónoma de Aragón, que ha sido aprobada por la Comisión de Medio Ambiente en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2002.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2002.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

La Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2002, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 164/02, sobre la elaboración de los PORN en la Comunidad Autónoma de Aragón, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la finalización urgente de la elaboración de todos los PORN de los espacios naturales ubicados en el territorio de nuestra Comunidad, con el máximo consenso y participación de los afectados, para conseguir un desarrollo sostenible de estas zonas.»

Zaragoza, 3 de diciembre de 2002.

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
MIGUEL PAMPLONA ABAD

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente de la Proposición no de Ley núm. 170/02, sobre el rechazo a la posible instalación de un cementerio nuclear en la comarca de Monegros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no

de Ley núm. 170/02, sobre el rechazo a la posible instalación de un cementerio nuclear en la comarca de Monegros, que ha sido aprobada por la Comisión de Medio Ambiente en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2002.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2002.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

La Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2002, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 170/02, sobre el rechazo a la posible instalación de un cementerio nuclear en la comarca de Monegros, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón rechazan la posible instalación de un cementerio nuclear en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, y más concretamente en la Comarca de Monegros, por entender dicha acción como incompatible con los principios básicos de corrección de los desequilibrios territoriales sufridos en Aragón.

Igualmente, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que adopte las medidas necesarias para evitar la instalación en el territorio de la Comunidad Autónoma de un cementerio nuclear.»

Zaragoza, 3 de diciembre de 2002.

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
MIGUEL PAMPLONA ABAD

Aprobación por la Comisión de Educación de la Proposición no de Ley núm. 178/02, sobre el tratamiento de los trasvases en los libros de texto.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 178/02, sobre el tratamiento de los trasvases en los libros de texto, que ha sido aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2002.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2002.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

La Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2002, con motivo del debate de la Propo-

sición no de Ley núm. 178/02, sobre el tratamiento de los trasvases en los libros de texto, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que examine el contenido de los libros de texto en los que aparezcan referencias que resulten técnicamente incompletas, subjetivas o viciadas en lo referente a causas y efectos de los trasvases de caudales de agua, así como, en general, de la

realidad hidrológica afectante a nuestra Comunidad Autónoma, informando de dicha situación a los centros educativos de la Comunidad Autónoma, para que los mismos puedan valorar su idoneidad para fines escolares en Aragón.»

Zaragoza, 4 de diciembre de 2002.

El Presidente de la Comisión de Educación
PEDRO LUIS GARCÍA VILLAMAYOR

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.3. Proposiciones no de Ley

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de la Proposición no de Ley núm. 177/02, sobre abastecimiento de agua de consumo público.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2002, ha rechazado la Proposición no

de Ley núm. 177/02, sobre abastecimiento de agua de consumo público, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 276, de 29 de noviembre de 2002.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2002.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

5. OTROS DOCUMENTOS

5.2. Planes y programas remitidos por la DGA

Propuestas de resolución presentadas al Plan estratégico de la red viaria de Aragón 2001-2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas al Plan estratégico de la red viaria de Aragón 2001-2006 remitido por la Diputación General de Aragón y publicado en el BOCA núm. 265, de 25 de octubre de 2002.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2002.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR LA AGRUPACIÓN PARLAMENTARIA IZQUIERDA UNIDA DE ARAGÓN (G.P. MIXTO)

1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175

del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que presente una memoria económica valorada que acompañe al Plan estratégico, de manera que se pueda hacer una previsión financiera plurianual a lo largo de los años de vigencia del mismo (2001-2006).

MOTIVACIÓN

Resulta imprescindible contar con un escenario financiero que permita planificar el ritmo inversor que deberá posteriormente plasmarse cada año en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que considere que los recursos financieros destinados a inversiones en carreteras derivados del Fondo Especial para la provincia de Teruel y del Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras deben ser considerados como complementarios, y no sustitutorios, de las inversiones ordinarias en carreteras que la Diputación General debe realizar en las zonas afectadas por ambas actuaciones.

MOTIVACIÓN

En coherencia con el carácter complementario, y no sustitutorio, de ambas actuaciones, debido a la precaria situación por la que atraviesan la provincia de Teruel y las comarcas mineras.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que acelere el proceso de traspaso completo hacia la Diputación General de las carreteras de interés supracomarcial titularidad de las Diputaciones Provinciales.

MOTIVACIÓN

En la línea del progresivo vaciamiento de competencias extrañas a la función básica de cooperación municipal que la legislación vigente otorga todavía a las Diputaciones Provinciales.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

4

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que acelere el proceso de traspaso de las carreteras de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Ebro en las antiguas zonas de colonización de Aragón (Bardenas, Monegros y Alcañiz).

MOTIVACIÓN

Resulta imprescindible dotar de comunicaciones modernas a estas comarcas pujantes en el desarrollo económico y social, pero lastradas por unas carreteras pensadas para otro tiempo.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

5

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que presente un Plan complementario de actuaciones en materia de travesías y variantes, que establezca las prioridades a abordar en el periodo de referencia 2001-2006.

MOTIVACIÓN

Desde el punto de vista de la seguridad vial, una de las mayores preocupaciones es el tránsito por el interior de los pueblos y ciudades, para lo que el Gobierno de Aragón debe establecer un calendario de compromisos concretos.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

6

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a descartar la construcción de autopistas de peaje autonómicas

por entender que estas infraestructuras penalizan a los usuarios de renta más modesta.

MOTIVACIÓN

Las obras de infraestructura viaria deben financiarse con cargo a la financiación pública, puesto que el pago de peaje impide una correcta discriminación en función del principio de capacidad económica.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

7

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que solicite al Gobierno central el desdoblamiento de la Carretera Nacional 232 en los tramos Figueruelas-Mallén y El Burgo de Ebro-Alcañiz (con posibilidad en un momento posterior de continuar este desdoblamiento hasta el Mediterráneo, si así se considera necesario).

MOTIVACIÓN

Resulta un eje de conexión fundamental para los intereses de nuestra Comunidad, tanto en dirección hacia Navarra (Comunidad Foral que ya ha decidido en uso de sus competencias desdoblar la N-232 en todo su territorio), como en la salida hacia el Mediterráneo.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

8

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con la tramitación del Plan estratégico de la red viaria de Aragón (2001-2006), presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fin de que solicite ante el Gobierno central el desdoblamiento del tramo de la N-II comprendido entre Zaragoza y el límite de la provincia de Lleida.

MOTIVACIÓN

Esta vía de comunicación es estratégica para Aragón, se encuentra saturada y existe una situación de discriminación con la parte catalana de la misma, que sí se encuentra desdoblada.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2002.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. POPULAR

1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón manifiestan su rechazo global al Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) por considerar que su contenido es obsoleto, no describe la realidad actual, no recoge las necesidades presentes y futuras en infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Aragón, incurrir en numerosas inexactitudes, así como por no apoyarse en la Ley 11/1992, de Ordenación del Territorio, y la Ley 7/1998, de Directrices Generales de Ordenación Territorial para Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran necesario que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) se denomine Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2003-2008) y se actualice.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran necesario que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) se exprese en euros y no en pesetas.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

4

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que en el plazo de tres meses presente el Plan Estratégico de Transporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, tal y como viene recogido en el punto segundo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006)

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

5

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que interrelacione el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) con el Plan General de Carreteras actualmente en revisión.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

6

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) se apoye y tenga en cuenta lo establecido en la Ley 11/1992, de Ordenación del Territorio, y en la Ley 7/1998, de Directrices Generales de Ordenación Territorial para Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

7

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) se conecte al sistema de ciudades establecido en la Ley 7/1998, de Directrices Generales de Ordenación Territorial para Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

8

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón, de acuerdo con el objetivo de programación de actuaciones en el periodo 2001-2006, recogidos en el apartado 2, párrafo 5.º, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), consideran necesario el desarrollo y la dotación presupuestaria de un calendario para el periodo 2003-2008.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

9

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), al contemplar sólo tres grupos comarcales y omitir el resto de comarcas, debe coordinarse con el proceso y delimitación comarcal, como también debe formular las necesidades de todas las Comarcas de Aragón en el apartado «Red Comarcal» que establece este Plan.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

10

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que en el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo referente al epígrafe 8, «Situación y efectos de las infraestructuras de competencia estatal», se proceda a una nueva redacción, recogiendo la realidad actual de dichas infraestructuras y suprimiendo las valoraciones partidistas, inexactas y anacrónicas.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

11

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que los Ejes Estructurantes definidos en el Plan Estratégico de la

Red Viaria de Aragón (2001-2006) sean suficientemente justificados y priorizados como tales ejes, excluyendo los ya terminados (Eje del Cinca y La Litera).

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

12

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere al epígrafe 4.3, «Escenario Presupuestario y de Gestión», en su párrafo 25, debe hacer una mención especial a la mejora de los accesos a los centros de esquí por considerarlos básicos para el desarrollo turístico y socioeconómico de Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

13

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere al epígrafe 5, «Plan de actuación en la Comunidad Autónoma», establezca una mención especial a la mejora de los accesos a los aeropuertos y aeródromos ubicados en nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

14

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran necesario que en el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere al Eje Estructurante Huesca-Sariñena (A-131), se incluya en el Anexo-Obras de Licitación 2001-2003 la actuación y asignación presupuestaria para la mejora de los tramos Sariñena-Huerto, Huerto-Sesa y Novales-Monflorite.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

15

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran necesario incluir en el epígrafe 5.1.4, «Accesos al Pirineo del Plan Estratégico» de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) un Eje Occidental (Zuera-Ansó) de manera que en el Anexo-Obras de Licitación 2001-2003 de este Plan recoja las actuaciones y las consignaciones presupuestarias para la mejora de las carreteras: A-124 (Eje del Gállego), A-132 (tramo Concilio-Puente la Reina) y A-176 (Hecho-Ansó).

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

16

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran necesario incluir en el epígrafe 5.1.4 «Accesos al Pirineo del Plan Estratégico» de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), un Eje Oriental, la carretera A-139, de forma que en el Anexo-Obras de Licitación 2001-2003 establezca las actuaciones necesarias para com-

pletarlo, así como recoja la consignación presupuestaria para el tramo Castejón-Benasque.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

17

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que, respecto a las conexiones con la Autovía Zaragoza-Huesca que establece el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), se finalicen los proyectos de los cinco tramos en él recogidos y se pongan en ejecución a la mayor brevedad.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

18

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere a las conexiones con la Autovía Zaragoza-Madrid, finalicen sus proyectos y se pongan en ejecución a la mayor brevedad.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

19

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere a las conexiones con las vías de la Red General del Estado, incluya las actuaciones y las consignaciones presupuestarias para la conexión con la futura autovía Huesca-Lérida de las carreteras A-1236 (Monzón-Fonz) y la A-1237 (Monzón-Azanuy).

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

20

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo referente a las conexiones con las vías de Red General del Estado, establezcan una conexión entre la localidad de Gelsa y la N-II, mediante la mejora de la carretera A-1105 y la construcción del puente proyectado y presupuestado sobre el río Ebro.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

21

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere a «Conexiones con otras Comunidades Autónomas», 5.1.8.2 Maestrazgo-límite de la provincia de Castellón, se incluya la mejora del tramo Bordón-límite provincia de Castellón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

22

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere a Red comarcal, 5.2.1 Eje del Matarraña, recoja la mejora en el tramo Valderrobres-Beceite de la carretera A-2412 y del tramo Mazaleón-Maella de la carretera A-1412.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

23

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que se refiere a Red Comarcal epígrafe 5.2.2, el Eje Alhama-Nuévalos se integre en un título más amplio denominado «Comarca de la Comunidad de Calatayud». Asimismo, este apartado debe recoger las actuaciones ya previstas en él e incluya un programa de acondicionamiento y mejora de las carreteras de esta Comarca que permitan la conexión rápida con la Red de Interés General del Estado.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

24

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo concerniente a la Red Comarcal recoja otras actuaciones comarcales en la provincia de Zaragoza relativa a la mejora de las siguientes carreteras y tramos:

— Carretera Maella-Mequinenza (A-1411: incluir en el anexo 2001-2003 la actuación destinada a completar el tramo Fabara-Mequinenza).

— Carretera Fabara-Nonaspe.

— Carretera Cariñena-Belchite (A-220): Acondicionamiento y mejora.

— Intercomarcal Cariñena-Calatayud (A-1509).

— Carretera Muel-Herrera de los Navarros (A-1101) y prolongar de Herrera de los Navarros a Villar de los Navarros.

— Carretera Daroca-Azuara (A-1506).

— Carretera Nuévalos-Monterde-Cubel-Bello (A-2506).

— Carretera Daroca-Acered (A-2508).

— Carretera A-126 (Alagón-Tudela) (Barranco de San Jorge), incluido el puente sobre el barranco.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

25

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo concerniente a la Red Comarcal recoja otras actuaciones comarcales en la provincia de Teruel relativa a la mejora de las siguientes carreteras y tramos:

— Carretera A-1510 Perales de Alfambra-Puerto de Mínguez-conexión con la A-211.

— Carretera Calamocha-Vivel del Río (A-1508).

— Carretera Segura de Baños-Ferreruela (A-2511).

— Carretera Vivel del Río-Segura de Baños-Cortes de Aragón (A-2401).

— Carretera Muniesa-Blesa-Moyuela (A-2306).

— Carretera Alcalá-Allepuz (A-228).

— Carretera Cella-Monterde (9021) de la N-330 a la A-1511, incluida la travesía de Cella.

— Carretera Camarillas-Ejulve (A-2403).

— Carretera Ejulve-Villarluengo-Puerto de Cuarto Pelado (A-1702).

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

26

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo concerniente a la Red Comarcal recoja otras actuaciones comarcales en la provincia de Huesca relativa a la mejora de las siguientes carreteras y tramos:

— Carretera A-1206, tramo Esquedas-Ayerbe, por interés turístico.

— Carretera A-1226 (Barbastro-Berbegal) y A-1223, con el cruce A-1210 (conexión del Somontano con Monegros).

— Carretera A-1235: Alcolea de Cinca-Albalate de Cinca, por interés industrial.

— Carretera A-1239: Albalate de Cinca-Binéfar.

— Carretera A-2205: Ainsa-Colungo, por interés turístico.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

27

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran que el turismo de la nieve constituye el principal activo socioeconómico para las comarcas pirenaicas y dos comarcas turolenses, por lo que es esencial asegurar unos accesos adecuados a los centros de esquí que actualmente presentan carencias en este aspecto: Astún, Panticosa, La Partacua, Cerler, Valdelinares y Javalambre, tal y como manifiesta el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en sus apartados 4.3 y 5.5.

Por ello instan al Gobierno de Aragón a que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) incluya las actuaciones necesarias para lograr los accesos adecuados a los siguientes centros de esquí:

<i>Centro de esquí</i>	<i>Tipo de actuación</i>
Astún	Acceso desde la N-330 a la estación de esquí
Panticosa	Nuevo acceso a la estación de esquí
Lapartacua	Acceso desde Tramacastilla de Tena a la estación de esquí de fondo
Cerler	Acceso al Ampriu Tramo de carretera N-260 hasta Castañesa para favorecer el acceso a la estación de esquí
Valdelinares	Acceso Cedrillas-Alcalá de la Selva-Valdelinares Acceso Linares de Mora-Valdelinares-Estación de esquí Acceso Allepuz-Valdelinares Acceso Fortanete-Valdelinares
Javalambre	Acceso Teruel-Villaespesa-Cubla-Valacloche-Camarena de la Sierra Acceso Vilel-Cascante del Río-Valacloche Acceso Torrijas-Estación de esquí Acceso Manzanera-Los Olmos-Estación de esquí Acceso Puebla de Valverde-Camarena de la Sierra-Estación de esquí

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

28

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que respecta al epígrafe 5.4 «Variantes Urbanas» incluya también las siguientes variantes ó circunvalaciones:

- Variante de Tauste (carretera A-127) (Zaragoza)
- Variante de Cariñena (Zaragoza)
- Circunvalación de Binaced (Huesca)
- Travesía de Lanaja (Huesca)
- Travesía de Pomar de Cinca (Huesca)
- Travesía de Binéfar
- Variante de Valacloche (Teruel)

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

29

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo relativo al epígrafe 5.5 «Reorganización de la Red.Competencias.Gobierno de Aragón/Diputaciones Provinciales», recoja con exactitud la totalidad de las carreteras que han sido transferidas por la Diputación Provincial de Teruel a la Diputación General de Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

30

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo relativo al epígrafe 5.5 «Reorganización de la Red.Competencias.Gobierno de Aragón/Diputaciones Provinciales», contemple igualmente asumir la titularidad de aquellas vías de comunicación de uso análogo al de carreteras y que sean competencia de otras Administraciones Públicas, siempre que tengan un interés especial para el desarrollo turístico y/o comarcal, como ocurre con las vías de acceso con los centros de esquí de nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

31

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), en lo que respecta al epígrafe 5, «Plan de actuación en la Comunidad Autónoma», incluya una mención especial a nuevos trazados, en el que se recoja la conexión del Campo de Visiedo con Calamocha (Lidón-Corbatón-Cosa-Calamocha) y la transformación de las pistas Cantavieja-Mosqueruela y Puyarruego-Buerba en carreteras.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

32

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Una de las prioridades que debe tener en cuenta el Gobierno de Aragón, y que se están poniendo de manifiesto en las últimas fechas, es lo concerniente a aspectos vinculados a la seguridad.

En este sentido este Plan omite cualquier mención y actuación encaminada a acometer la eliminación de pasos a nivel existentes tanto en la Red Autonómica como en la Red Local. Esta omisión contrasta con el mandato de las Cortes de Aragón de 25 y 26 de abril del 2002 por el que instan al Gobierno de Aragón a que con el Ministerio de Fomento negocie y firme el oportuno convenio para la eliminación de pasos a nivel en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, las Cortes de Aragón consideran imprescindible que el Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006) recoja el mandato de estas Cortes aprobado en el Pleno de 25 y 26 de abril de 2002 e incluya un programa de actuación y consignación presupuestaria para la eliminación de pasos a nivel en nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz
MANUEL GUEDEA MARTÍN

**PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS
POR EL G.P. CHUNTA ARAGONESISTA**

1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación, con moti-

vo del debate del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón, en el marco del Plan Estratégico de la Red Viaria Aragonesa (2001-2006), a impulsar decididamente la transferencia progresiva de la red viaria cuya titularidad ostentan las diputaciones provinciales a la comunidad autónoma, completándose en todo caso un primer paquete por cada una de las tres diputaciones en la presente legislatura.

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz adjunto
CHESÚS YUSTE CABELLO

2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación, con motivo del debate del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a garantizar que para el desarrollo del Plan Estratégico de la red Viaria Aragonesa (2001-2006) se consignen en el presupuesto de la comunidad autónoma de cada año una cuantía de al menos 72 millones de euros con destino a actuaciones en la red viaria de Aragón, en concordancia con las previsiones del Plan General de Carreteras actualmente vigente.

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz adjunto
CHESÚS YUSTE CABELLO

3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación, con motivo del debate del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a que incluya en el Plan Estratégico de la red Viaria Aragonesa (2001-2006) un plan simultáneo de financiación que garantice la ejecución en el plazo previsto de las actuaciones en él comprendidas.

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz adjunto
CHESÚS YUSTE CABELLO

4

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Considerando definitivo el trazado de la Autovía Huesca-Pamplona por Nueno-Sabiñánigo, Jaca-Pamplona, en lugar de hacerlo por Ayerbe, las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de los Ejes Estructurales, del punto 5.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el eje Huesca-Ejea de los Caballeros-Tudela a través de la construcción de una Autovía, al norte del embalse de la Sotonera, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

5

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-1237, tramo Monzón-La Almunia de San Juan, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

6

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-

1238, tramo Monzón-Binaced, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

7

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-1236, tramo Monzón-Fonz, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

8

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el acondicionamiento de la carretera A-133, tramo Binéfar-Estada, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

9

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la terminación de la variante de Monzón, salvando la línea férrea Lleida-Zaragoza, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

10

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora del tramo urbano, Avda. del Pueyo, en Monzón (antigua travesía Monzón-Fraga), por tener una incidencia fundamental en la seguridad de los peatones.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

11

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Cinca y la Litera, del punto 5.1.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la variante de Pomar de Cinca, por la peligrosidad de la estrecha travesía actual y por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

12

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el acondicionamiento de la carretera A-230, Sariñena-Bujaraloz, tramo Paracuello de Monegros-Sariñena, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

13

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, un nuevo trazado de la carretera A-1210, Sariñena-Estación de Poleñino, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

14

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Es-

tratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la travesía urbana de Lanaja, en la carretera A-129, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

15

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-1211, Alcubierre-Robres, tramo El Tollo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

16

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de las carreteras A-1226 y A-1223, tramo Fornillos-Berbegal, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

17

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-1226, tramo Barbastro-Fornillos, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

18

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la estación de Poleñino-Grañén, en la carretera A-1210, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

19

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-131, tramo Sariñena-Huerto, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

20

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-131, tramo Huerto-Sesa, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

21

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje Huesca-Sariñena-Fraga, del punto 5.1.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-131, tramo Novales-Monflorite, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

22

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Vero-Somontano, del punto 5.1.3 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la carretera A-

2205, tramo Puente de Vero-Colungo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

23

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Vero-Somontano, del punto 5.1.3 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la conexión desde el Eje del Vero al Barrio de Santa Bárbara, en Barbastro, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

24

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de los Accesos al Pirineo, del punto 5.1.4 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, un incremento de presupuesto para la mejora de la carretera A-1605 (Eje del Isábena), por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

25

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de los Accesos al Pirineo, del punto 5.1.4 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la redacción del proyecto de conexión Jasa-A-2605 (Sinués), por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

26

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de los Accesos al Pirineo, del punto 5.1.4 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el proyecto y licitación del túnel en la carretera A-176, entre Ansó y Echo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

27

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de los Accesos al Pirineo, del punto 5.1.4 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la redacción del proyecto de conexión entre Puente de las Tiesas (A-2605) con Ascara y N-240, tras estudio informativo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

28

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de los Accesos al Pirineo, del punto 5.1.4 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el estudio y desarrollo de los tramos en que es necesario establecer un tercer carril que sirva de vía rápida en la A-132, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

29

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Maestrazgo, del punto 5.1.6 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-228, tramo Allepuz-Camarillas, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

30

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de las conexiones con otras Comunidades Autónomas del punto 5.1.8 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón,

la mejora de la A-1514, entre Torrijas y el límite de la provincia de Valencia, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

31

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, Eje del Matarraña, del punto 5.2.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-1414, tramo Valderrobres-Fuentespalda, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

32

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, Eje del Matarraña, del punto 5.2.1 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, actuaciones en la A-1413, tramo Calaceite-Cretas-A-231, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

33

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Or-

denación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, Eje Alhama-Nuévalos, del punto 5.2.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-202, tramo Calatayud-límite de la provincia, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona, especialmente de acceso al Monasterio de Piedra y a la ruta de los balnearios.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

34

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, Eje Alhama-Nuévalos, del punto 5.2.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-1501, en todo su tramo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona, especialmente de acceso al balneario de Jaraba.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

35

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, Eje Alhama-Nuévalos, del punto 5.2.2 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-2506, en todo su tramo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona, especialmente de acceso al Monasterio de Piedra, a la ruta de los balnearios y a la zona turística de Gallocanta y Daroca.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

36

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.4, Comarca de Calatayud, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora del tramo de carretera Codos-Miedes, en la A-1504, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

37

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.4, Comarca de Calatayud, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la redacción del estudio de conexión de Castejón de Alarba-Olives-Munébrega, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

38

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.4, Comarca de Cala-

tayud, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la redacción del proyecto de enlace carretero entre Arándiga y Brea de Aragón, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

39

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.4, Comarca de Calatayud, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la potenciación de las carreteras que atraviesan la ribera del Perejiles y la Mancomunidad Sierra de Vicort-Espigar hacia Calatayud, La Almunia de Doña Godina y Cariñena y hacia las carreteras nacionales que las circundan, N-II, N-234 y N-330, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

40

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.4, Comarca de Calatayud, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el estudio de una conexión transversal Manubles-Ribota-Aranda-Ricla, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

41

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.5, Comarca de Gúdar-Javalambre, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, actuaciones en la A-232 y en la A-1515, entre Rubielos de Mora y la N-234, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

42

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.6, Comarca de Teruel, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la redacción del proyecto para conexión A-1514 (Manzanera) con Abejuela, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

43

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.7, Comarca de Al-

barracín, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora y asfaltado de las pistas forestales de la Sierra de Albarracín (titularidad de la DGA) incluidas las de Villar del Cobo y las de Guadalaviar al Monumento al Tajo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

44

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.7, Comarca de Albarracín, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, actuaciones en la carretera de Orihuela del Tremedal a Griegos y Guadalaviar (Tramo Puerto de Orihuela), por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

45

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.7, Comarca de Albarracín, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora en la A-1512, tramo Albarracín-Noguera, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

46

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.8, Comarca de las Cinco Villas, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, actuaciones en la A-127, tramo Sádaba-Ejea de los Caballeros, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

47

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.9, Comarca de Campo de Cariñena, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora en la A-1304, tramo Longares-Alfamén, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

48

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.10, Comarca del Aranda, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la

mejora en la A-2302, tramo de Morata de Jalón-Calceña, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

49

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.10, Comarca del Aranda, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora en la carretera A-1301, tramo de Illueca-Tierga-Tabuena, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

50

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.11, Comarca del Jiloca, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora en la A-2511, tramo Burbáguena-Ferreruela, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

51

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Or-

denación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.11, Comarca del Jiloca, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora en la A-1508, tramo Calamocha-Vivel del Río, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

52

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Caspe, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora y ensanche de la A-1411, tramo Maella-Mequinzenza, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

53

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Caspe, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el proyecto de construcción de una nueva carretera entre Fayón y Nonaspe, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona y particularmente por el aislamiento en el que se encuentra el pueblo de Fayón.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

54

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Caspe, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-221, tramo Escatrón y La Zaida, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona, especialmente para corregir los problemas de seguridad existentes a la entrada de Sástago.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

55

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Caspe, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-1421, variando su trazado a su paso por Fabara, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

56

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Caspe, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la

mejora de la A-2411, en el tramo comprendido entre la A-1411 y su enlace con la carretera catalana T-723, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

57

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Caspe, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la mejora de la A-1404, en todo su recorrido entre la A-224 y la N-232, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

58

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de la Red Comarcal, un punto nuevo 5.2.12, Comarca de Zaragoza, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la conversión en carretera de la pista que une Gurrea de Gállego y Marracos, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

59

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cor-

tes de Aragón, presenta para su debate y votación, con motivo del debate del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a que incluya en el apartado 5.15 (Plan de las Cuencas Mineras) del Plan Estratégico de la red Viaria Aragonesa 2001-2006, la actuación en el tramo de la carretera A-1402 entre Alloza e intersección con la A-1401 (tramo Oliete-Ariño).

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz adjunto
CHESÚS YUSTE CABELLO

60

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del Eje del Vero-Somontano, del punto 5.1.3 del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la conexión entre la carretera prevista Naval-Colungo con el denominado Eje del Cinca, mejorando la A-2210, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

61

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación, con motivo del debate del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón (2001-2006), la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a que incluya en el apartado 5.4 (Variantes Urbanas) del Plan Estratégico de la red Viaria Aragonesa (2001-2006), la ejecución de la variante de Tarazona: conexión N-121 con N-122.

En el Palacio de la Aljafería, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz adjunto
CHESÚS YUSTE CABELLO

62

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del punto 5.4, Variantes Urbanas, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, el proyecto y licitación de la circunvalación de La Almunia de Doña Godina, concretando los plazos de ejecución y la previsión de financiación con la mayor urgencia.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

63

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del punto 5.4, Variantes Urbanas, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la construcción de la variante de Borja, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona y en la mejora de la calidad de vida y la seguridad viaria de los vecinos de Morés en la A-1503.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

64

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del punto 5.4, Variantes Urbanas, del Plan Estratégico de la

Red Viaria de Aragón, la construcción de la variante de Fuendejalón, en la A-121, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona y en la mejora de la calidad de vida y la seguridad viaria de los vecinos de Fuendejalón.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

65

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del punto 5.4, Variantes Urbanas, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la construcción de la variante de Épila, en la A-1305, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona y en la mejora de la calidad de vida y la seguridad viaria de los vecinos de Épila.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

66

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro del punto 5.4, Variantes Urbanas, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la ampliación de la variante de Huesca (ampliación de la Ronda de los Danzantes por el Sur-Sureste, hasta la Ciudad Deportiva Municipal-Sede de Riegos del Alto Aragón), para evitar problemas de tráfico.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

67

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cor-

tes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de un nuevo punto 5.9, Conversión de carreteras autonómicas al ancho nacional, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la A-220 Cariñena-Belchite, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

68

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de un nuevo punto 5.9, Conversión de carreteras autonómicas al ancho nacional, del Plan Estratégico de la Red Viaria

de Aragón, la A-1305 N.II-Muel-Villanueva de Huerva, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

69

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con el artículo 175 del Reglamento de las Cortes de Aragón, finalizado el debate ante la Comisión de Ordenación Territorial del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, presenta para su debate y votación la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a incluir dentro de un nuevo punto 5.9, Conversión de carreteras autonómicas al ancho nacional, del Plan Estratégico de la Red Viaria de Aragón, la A-1301 Borja-Pozuelo, por tener una incidencia fundamental en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.

El Portavoz suplente
CHESÚS YUSTE CABELLO

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Comparecencias

6.1.1. De miembros de la DGA

Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2002, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 178.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquier-

da Unida de Aragón (G.P. Mixto), del Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales ante la citada Comisión para informar sobre las medidas previstas por su Departamento, con el objeto de contener, primero, y prevenir, después, la progresiva extensión del fenómeno del chabolismo en Aragón, visible bien en la forma de asentamientos estables, o bien esporádicos, sobre todo en la ciudad de Zaragoza.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2002.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
 - 1.1. Leyes
 - 1.1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2. Propositiones no de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas en Pleno
 - 1.2.2. Aprobadas en Comisión
 - 1.3. Mociones
 - 1.3.1. Aprobadas en Pleno
 - 1.3.2. Aprobadas en Comisión
 - 1.4. Resoluciones
 - 1.4.1. Aprobadas en Pleno
 - 1.4.2. Aprobadas en Comisión
 - 1.5. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 1.6. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 1.7. Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón
2. Textos en tramitación
 - 2.1. Proyectos de Ley
 - 2.2. Propositiones de Ley
 - 2.3. Propositiones no de Ley
 - 2.3.1. Para su tramitación en Pleno
 - 2.3.2. Para su tramitación en Comisión
 - 2.4. Mociones
 - 2.4.1. Para su tramitación en Pleno
 - 2.4.2. Para su tramitación en Comisión
 - 2.5. Interpelaciones
 - 2.6. Preguntas
 - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
 - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
 - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
 - 2.6.4. Para respuesta escrita
 - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
 - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
 - 2.7. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 2.8. Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 2.9. Expedientes de modificación presupuestaria
3. Textos rechazados
 - 3.1. Proyectos de Ley
 - 3.2. Propositiones de Ley
 - 3.3. Propositiones no de Ley
 - 3.4. Mociones
 - 3.5. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 3.6. Expedientes de modificación presupuestaria
4. Textos retirados
 - 4.1. Proyectos de Ley
 - 4.2. Propositiones de Ley
 - 4.3. Propositiones no de Ley
 - 4.4. Mociones
 - 4.5. Interpelaciones
 - 4.6. Preguntas
 - 4.7. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 4.8. Expedientes de modificación presupuestaria
5. Otros documentos
 - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 5.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 5.4. Resoluciones interpretativas
 - 5.5. Otras resoluciones
 - 5.6. Régimen interior
 - 5.7. Varios
6. Actividad parlamentaria
 - 6.1. Comparecencias
 - 6.1.1. De miembros de la DGA
 - 6.1.2. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 6.1.3. Otras comparecencias
 - 6.2. Actas
 - 6.2.1. De Pleno
 - 6.2.2. De Diputación Permanente
 - 6.2.3. De Comisión
7. Composición de los órganos de la Cámara
8. Justicia de Aragón



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Precio del ejemplar: 235 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1999, en papel o microficha: 10.662 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1999, en papel y microficha: 12.628 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1998, en microficha: 114.065 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.